

## EL CONSUMO DE ALCOHOL EN EL TRABAJO

HUGO A MIGUEZ\* & MARIA C. PECCI\*\*

KEY WORDS: *Alcohol consumption – work – sex differences.*

PALABRAS CLAVE: *Consumo de Alcohol – trabajo – diferencias por sexo*

### RESUMEN

*Se presentan los resultados de un trabajo de investigación sobre el consumo permitido de alcohol, realizado en el comedor de la fábrica de una importante planta industrial. Se encontró asociación significativa entre composición por sexo e ingestión alcohólica. Más del 30o/o de las observaciones correspondientes al grupo de varones indican un consumo alcohólico de por lo menos 250cc. de vino. En el grupo de mujeres la norma, prácticamente, fue la abstención. Se observó una diferencia significativa entre la categoría ocupacional y el consumo de alcohol.*

### Alcohol Consumption in the Working Place

*The author presents the results of a research study on the allowed alcohol consumption at the factory's dining room of an important industry. It was found significant association between the variables of sex and alcohol intake. Over 30o/o of the observations made on the male subject group indicated an alcohol intake of at least 250 ml of wine. In the female group, almost no intake was observed. It was also found a significant difference between the occupational category at work and the alcohol consumption.*

---

(\*) Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Argentina.

(\*\*) Becaria de Formación Superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Argentina.

## INTRODUCCION

Para comprender el significado del uso de las bebidas necesariamente hay que reconocer su participación en la conducta colectiva. Aún cuando en algunos casos suele destacarse la función de evasión individual que cumple en las sociedades modernas, lo cierto es que su sentido básico reside en el hecho de que el beber es un acto social (1). De esta forma el alcohol, pese a ser una sustancia sedativa y dependiente, se ha institucionalizado como "la droga de nuestro sistema sociopolítico" (2) y así, la mayoría de las sociedades, dispone de él libremente.

El examen de las investigaciones sobre alcohol realizadas en América Latina revela que la mayor parte de ellas se han concentrado en estudios antropológicos sobre la ingestión alcohólica en comunidades indígenas y campesinas. La población obrera de América Latina, en este aspecto, no ha sido suficientemente estudiada (3). Por otro lado, los estudios realizados, con frecuencia se limitan a investigar la "patología alcohólica" acentuando unilateralmente el aspecto clínico del proceso (4). Visto de esta manera, creemos necesario iniciar el acercamiento a estudios sobre el uso del alcohol en la población obrera y en su medio natural: el trabajo. Sólo información de esta clase puede dar sustento a un programa preventivo cuyo propósito sea el de actuar antes de la instalación de la dependencia. Ac-

tuar, precisamente, en el campo del uso social y del abuso de las bebidas alcohólicas.

## ASPECTOS TECNICO—METODOLÓGICOS:

Este estudio tiene como objetivo explorar el consumo permitido de alcohol dentro de la jornada de trabajo en una empresa manufacturera de capital privado ubicada en la provincia de Buenos Aires.

La planta, en la que se llevó a cabo esta investigación, comenzó a producir alrededor del año 1950. Parte de ella está destinada a la industria textil y la otra parte a la industria del calzado. En la actualidad ocupa aproximadamente a dos mil operarios (57o/o de población masculina) y doscientos empleados (administrativos, técnicos y personal jerarquizado).

La empresa a la que pertenece esta planta industrial se ubicó entre los primeros lugares de las 150 empresas —del sector público y del sector privado— con mayor volumen de exportaciones durante el año 1986 en la Argentina.

Con el objeto de caracterizar el consumo de alcohol, se efectuó una serie de observaciones en el comedor de la fábrica, ubicado dentro de la misma planta, durante el horario de almuerzo. La inserción de los investigadores estaba dada con anterioridad por otros trabajos diferentes que se venían realizando desde tiempo atrás.

Para asentar la información se

confeccionó una planilla donde se registró el total de almuerzo-personas según la cantidad de vino consumido (en vasos de 250cc.), la composición por sexo y la posición ocupacional. Esta última fue estimada a partir del tipo y color de ropa de trabajo que la empresa exige a todo su personal según la función que cumple.

Así, en el transcurso de cinco series completas se registraron 1375 observaciones. Cada una de éstas representa la presencia o ausencia de consumo de bebida alcohólica que acompañó cada almuerzo. Por lo tanto, los datos serán expresados como unidades "almuerzo-personas".

## CUADRO No. 1

## ALMUERZO DEL PERSONAL SEGUN SEXO Y CONSUMO ALCOHOLICO

Cifras porcentuales.

Agosto 1987

CONSUMO DE VINO	TOTAL	SEXO	
		Varones	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
NO	78,0	69,5	99,5
SI	22,0	30,5	0,5
	n : 1375	n : 984	n : 391
	$p < 0,001$		

Las observaciones sobre el total de almuerzo-personas registrado, señalan la existencia de una asociación altamente significativa entre la ingestión de alcohol y la composición por sexo de la población considerada. Dentro de la jornada de trabajo, la ingestión de bebidas alcohólicas se lleva a cabo casi exclusivamente por varones. En los pocos casos en que se observó el consumo de alcohol en la mujer, éste ocurrió de manera encubierta, compartien-

do la bebida del compañero. Nunca en forma directa, esto es, retirando su propio vaso de vino junto con su comida.

Del total de almuerzo-personas registrados, algo más del 30o/o de los correspondientes al grupo de varones presentó ingestión de alcohol. En todos estos casos el consumo fue de vino —con una graduación alcohólica próxima al 11.5o/o— servido en una cantidad cercana a los 250cc. (capacidad de un vaso) que

equivale a 29cc. de alcohol absoluto.

Por diferencias en la contratación del trabajo, los operarios disponen de un lapso que varía entre veinte y treinta minutos para almorzar mientras que, en el caso del resto de los empleados, este tiempo se extiende a sesenta minutos. La mayoría de los operarios que concurren al comedor se encuentra efectuando horas extras, lo que significa un período adicional de cuatro horas sobre la jornada regular de ocho horas diarias. El servicio de comedor no es gratuito; sólo el personal que trabaja horas extras no paga el precio de su comida ya que,

en esos casos, la empresa se hace cargo del costo del almuerzo, sin incluir la bebida. El vaso de vino tiene el mismo precio que una gaseosa.

En general, el consumo tiende a ser casi exclusivamente de vino blanco; el vino tinto se considera de menor calidad. Ambos tienen la misma graduación alcohólica.

Si las observaciones sobre almuerzo-personas correspondientes a la población masculina se agrupan de acuerdo a la posición ocupacional, se encuentra una variación significativa en el patrón de consumo de alcohol.

## CUADRO No. 2

### ALMUERZOS DEL PERSONAL MASCULINO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL POR CANTIDAD DE CONSUMO ALCOHOLICO. (VASOS DE 250cc.)

Cifras porcentuales.

Agosto 1987

No. DE VASOS DE VINO	TOTAL	CATEGORIA OCUPACIONAL	
		Operario (1)	No Operario (2)
Total	100,0	100,0	100,0
Ninguno	69,5	63,4	83,6
Uno	26,2	30,9	15,4
Dos y más	4,3	5,7	1,0
	n : 984	n : 685	n : 299

$p < 0,001$

- (1) La categoría "operarios" incluye a obreros calificados y no calificados.
- (2) La categoría "no operarios" incluye a empleados administrativos y técnicos (supervisores) y al personal jerárquico.

La tasa de consumo de alcohol en el grupo de operarios (37o/o) supera en más del doble la correspondiente al grupo de no-operarios (16o/o). En el mismo sentido, el consumo de dos o más vasos de vino se observa con una mayor frecuencia relativa dentro del grupo de operarios.

En general, el consumo que supera los dos vasos de vino tiende a encubrirse mediante la colaboración de otro compañero que es quien recoge el tercer vaso como si fuese para él. Esta forma de encubrimiento no responde a una prohibición expresa que establezca —de una u otra forma— el nivel máximo de consumo, sino que es la resultante de las normas de la cultura grupal que de manera implícita regulan la cantidad que el individuo puede tomar: hasta dos vasos (medio litro de vino).

#### CONCLUSIONES:

Un patrón de alcoholización comprende un conjunto de prácticas regulares que se realizan en torno a un hecho que le da significado, en este caso, el consumo de bebida alcohólica. La circunstancia de que, en este estudio, el patrón referido corresponda a un ámbito institucional —el comedor de una planta industrial—, hace que los datos sean expresivos de un consumo socialmente permitido. Esto, en la medida que la ingestión es objeto de un control mayor que el que recibiría si se tratara de un ámbito ajeno al trabajo. Los datos, por lo tanto, ex-

presan los aspectos más visibles de la alcoholización. La bebida en el varón está ampliamente aceptada y no presenta mayor cuestionamiento mientras no pase el límite de los dos vasos de vino por almuerzo, el equivalente aproximado a 60cc. de alcohol absoluto. Más allá de este punto, y si bien no hay un impedimento expreso, se utiliza como subterfugio para acceder al tercer vaso, la complicidad de otro compañero. En este sentido, cabe reflexionar sobre la aceptación social de un ritmo de consumo (almuerzo y cena) que implicaría situar la ingestión permitida por encima de los 100cc. de alcohol absoluto por día.

Por otro lado, el promedio de vino ingerido por los bebedores en cada comida observada fue superior a los 250cc. —bebidos en un lapso de veinte a treinta minutos—; por esa razón puede esperarse que en esas condiciones, el obrero que regrese a su tarea experimente una disminución de su capacidad de respuesta (velocidad de reflejo, precisión, etc.) ante situaciones de riesgo que se presenten en el trabajo. Es conveniente tener en cuenta que la mayoría de los que asisten al comedor está realizando horas extras. De esta forma, la fatiga —asociada a períodos prolongados de trabajo— por un lado y, por otro, cierta inadvertencia ante el peligro ocasionada por la bebida dan por resultado una potenciación del riesgo que frecuentemente no se toma en cuenta a la hora de examinar los accidentes.

Más del 30o/o de las observacio-

nes registradas con esta característica (la ingestión de 250cc. por lo menos) en el grupo de varones, nos lleva a replantear la problemática del consumo como una necesidad de revisar el patrón general de alcoholización a menudo estimado como inocuo. En relación con el consumo femenino de bebidas alcohólicas se ha mencionado (5) a la incorporación de la mujer al trabajo como un factor que contribuye a la liberación del consumo. Sin embargo, dentro del medio laboral el único camino que parece habilitarse para esto es la participación indirecta de la mujer, compartiendo la bebida del compañero varón. Esto, en las escasas ocasiones en que ocurre, ya que la norma es la abs-

tención.

Finalmente cabe destacar la existencia de una diferencia significativa de consumo alcohólico según el grupo ocupacional de que se trate. En relación con este punto, puede considerarse tanto la hipótesis de un consenso cultural que determina patrones diferentes de ingestión como la de una diferencia en la condición de trabajo que implique un cambio en el patrón de alcoholización. Ambas pueden ser, incluso, complementarias. La información obtenida no es suficiente para profundizar en este aspecto de manera que, por el momento, se formula el tema como un campo de investigación futura.

#### REFERENCIAS

1. HEATH, D. (1981): Factores socio-antropológicos en la patología del alcoholismo. Asociación Iberoamericana de Estudios de los Problemas del Alcohol (A.I.E.P.A.), Noviembre. Santiago, Chile.
2. ALONSO FERNANDEZ, F. (1981): *Alcohol-dependencia*. Editorial Pirámide. Madrid.
3. MENENDEZ E. (1982): El proceso de alcoholización. *Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud*, No. 22, Agosto. Costa Rica.
4. GONZALEZ V., SEPULVEDA, J. (1976): El alcoholismo social. *Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud*, No. 4, Agosto.
5. ALONSO FERNANDEZ, F. op. cit.

*Dirección Postal:*  
 Medrano 1922 p. 11  
 CP 1425. Buenos Aires, Argentina

Los autores agradecen la colaboración de la Licenciada Beatriz Castro en el trabajo de campo de la investigación.